

# HONDA

The Power of Dreams

# 24344

## Recordmotor S.A.

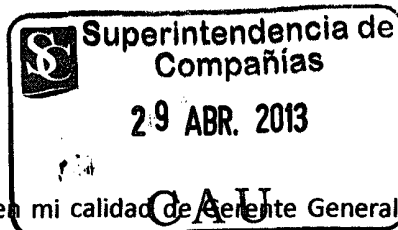
**ESCANEAR**

Quito D.M. a, 29 de Abril del 2013

Quito

Señor Superintendente de Compañías

Presente.



Ingeniero Juan Fernando Hinostroza Jaramillo, en mi calidad de ~~Agente General~~ y como tal representante legal de la Compañía RECORDMOTOR S.A., con número de RUC 1790517454001, realizo la presentación de los documentos de la Sociedad Extranjera ARCH TRADING CORP., accionista extranjera de nuestra Compañía, consistente en:

1. Formulario de Información de la Sociedad Extranjera.

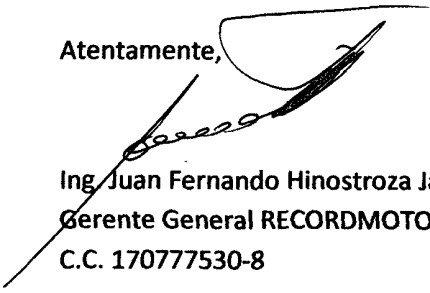
2. Certificado emitido por el Registrador de Cuentas Corporativas de las Islas Vírgenes Británicas, de 14 de febrero del 2011, que señala da cuenta del Registro y Existencia legal de la Compañía ARCH TRADING CORP., notariado por el Lic. Juan José Ferrán Tejedor, Notario Público Octavo del Circuito panamá, el 23 de febrero del 2011.

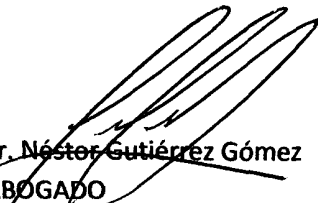
No ha habido desde la fecha de emisión de este certificado variación o cambio con respecto a los accionistas o del domicilio de la Compañía.

3. Copia certificada otorgada por la Superintendencia de Compañías, con fecha 16 de abril de 2013, de la Carta Poder General otorgado por CYNTHIA DE RAVENEAU, Director Único de la Compañía ARCH TRADING CORP., celebrada ante el Notario Público Octavo del Circuito de Panamá el 10 de Octubre del 2011, que otorga poder amplio y suficiente a favor del Señor MARIO ANTONIO SERRANO JACOME, para que actúe como Apoderado y Agente Real y verdadero con poderes absolutos en representación de la compañía. El Apoderado podrá ejercer este Poder en representación de la Compañía en cualquier parte del mundo. Este Poder que no ha sido revocado o modificado.

De ser necesario, notificaciones serán recibidas en el casillero judicial No. 4776 del Palacio de esta jurisdicción territorial, perteneciente a nuestro abogado, doctor Néstor Gutiérrez Gómez, profesional que se encuentra debidamente autorizado para representarnos dentro de este trámite y de presentar y retirar los escritos que sean necesarios para su realización.

Atentamente,

  
Ing. Juan Fernando Hinostroza Jaramillo  
Gerente General RECORDMOTOR S.A.  
C.C. 170777530-8

  
Dr. Néstor Gutiérrez Gómez  
ABOGADO  
MAT. 6591 C.A.P.

*Documentación*  
**06 MAYO 2013**  
*reprobado*